

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE TERCEROS RESPONSABLES CAUSANTES A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2024 04 15
VIGENCIA: 2024 04 16
HASTA: 2025 04 15



ASEGURADORA



Nº DE POLIZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CEDOR/ALEVIATOS	MODELO
3233986800	NOV886	VEH. DE SERVICIO	PUBLICO	1598	2024
PASAJEROS	MARCA	RENALTY	CARROCERIA		
5	LINEA VEHICULO	DUSTER			
Nº MOTOR	Nº CHASIS O Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD TON		
J759Q263516	9FBHJD207RM872415	9FBHJD207RM872415	0		
APellidos y nombre del TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR	
GLADYS LEAL RAMIREZ	null	CC	28722211	BOGOTA D.C	
CORREO DE ASEGURADORA	COD. SUBCUAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CUIDAD EXPEDICION	
1306	26	922183	3233986800	BOGOTA D.C	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FISYVA	TASA RUIT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
910	\$392.200,00	\$203.900,00	\$2.100,00	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS FARMACUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ⁷
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	701,68 ²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
TOTAL A PAGAR				UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
\$598.200,00				SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

FIRMA AUTORIZADA

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUIT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/422012736141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones.

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
Verifica que tu póliza esté registrada en el RUIT y mantente atento al momento en que debes renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: <https://www.facturatransfrendo.transfrendo.com/FacturaAxacolpatriaasefiporadquirient>

En caso de accidente de tránsito:

Si el siguiente resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de Superintendencia Nacional de Salud. Por Ley 503 de 1993. En caso contrario, denuncia ante la Aduana lo debe realizar la Institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autoriza a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A. identificada con NIT 8 800 021 844, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento, preste, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y auxilios que considere necesarios, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguro y que resulte de todos los fondos que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como renovaciones, renovaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, al cual concierne y declara aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos, y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, los cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos Personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co. Si usted malicia la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo el consentimiento por escrito y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RECEIVED SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.
F 01-041-03/2024